ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSUMOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES INMADQSI S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 18h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N 47-77 Edificio Centro Ejecutivo Luis de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reunen INSUMOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES INMADQSI S.A. Señora (sic) GLADYS MAGDALENA GARCES ESPINOZA, con un capital de $8.000,00 JORGE WASHINGTON TAPIA ALARCON con un capital de $8.000,00 quienes representan el cien por ciento del capital social, por lo que, encontrándose presente la totalidad del capital social, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

2.- RESOLUCIÓN SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Preside la junta la señora Gladys Magdalena Garcés Espinoza, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Diego Eduardo Revelo Marcano, Gerente General de la misma. La señora Presidenta solicita que por secretaría se tome lista a los asistentes para constatar el quórum, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que se declara instalar la junta con el carácter de universal y acto seguido se procede a dar lectura al orden del día a tratarse y por no existir observación alguna se avoca a tratar en forma inmediata el mismo.

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta, durante el ejercicio económico del año 2013, la compañía ha tenido buenos resultados, gracias a la gestión del Señor Gerente, los dos únicos socios de la compañía concernientes los documentos a tratar en esta junta y estatutos estimados de la real situación de la empresa, y en cumplimiento con la ley, debemos aprobar los mismos, y mociona que se aprueben los documentos señalados anteriormente, y que se proceda a dar por lo que la junta por unanimidad y con el voto de los dos únicos socios aprueban el informe del Gerente General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

PUNTO DOS.-RESOLUCIÓN SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES.

Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta, del balance que se aprueba en esta junta se determina que durante el ejercicio económico del año 2013, la compañía, luego de las respectivas deducciones y reservas legales, ha obtenido una utilidad líquida de $ 3.798,75 y la Junta General debe resolver sobre el destino de las

mismas. Toma la palabra el señor Jorge Washington Tapia Alarcon y mociona que las utilidades se cubran las perdidas acumuladas hasta el ejercicio 2012, conforme manda la ley, moción que es apoyada por la señora Gladys Magdalena Garces Espinoza, por lo que la Junta por unanimidad resuelve que las utilidades 2012 sean utilizadas para cubrir las perdidas de los ejercicios anteriores.

Una vez agotado el orden del día, la Señora Presidenta concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma, se reinstala la junta, se da lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 19h00, se da por terminada la junta.

Gladys Garces Espinoza
PRESIDENTE-SOCIO

Jorge Tapia Alarcon
SOCIO

Diego Revelo Marcano
GERENTE-SIMPATIC
SECRETARIO